



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Conformar la Comisión de Adecuación Académica - EX-2022-00034058- -UNC-ME#FO

VISTO:

El Programa de Adecuación Integral de la Facultad de Odontología establecido por resolución RD-2020-128-E-UNC-DEC#FO; y

CONSIDERANDO:

Que en el marco del mencionado programa se creó la Comisión de Adecuación Académica;

Que en virtud de la jubilación de uno de sus miembros y las designaciones del nuevo Equipo de Gestión es necesario volver a conformar dicha Comisión;

Que es necesario continuar con la adecuación de las actividades académicas a fin de evitar la propagación del virus SARS-CoV-2;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Modificar el Artículo 3º de la RD-2020-128-E-UNC-DEC#FO en relación a la composición de la Comisión de Adecuación Académica, designando a las siguientes personas para que la integren:

Secretaría Académica:

- Dra. María Matilde Usin Bazán
- Dr. Pablo Alejandro Fontanetti

Secretaría de Asuntos Estudiantiles:

- Dr. Ramiro Tomasi
- Mgter. Julieta Don

Docentes:

- Dra. Paola Belardinelli
- Dr. Ricardo Caciva
- Dra. María Laura Irazuzta
- Dra. Romina Kohan
- Dr. Pablo Loyola
- Dra. Paola Lutri
- Mgter. Adriana Tessio Conca (suplente: Mgter. Cristina Castillo)

Personal de apoyo técnico-administrativo:

- TGU Ezequiel Pearson

ARTÍCULO 2º: La coordinación de la Comisión de Adecuación Académica continuará a cargo de la Secretaría Académica.

ARTÍCULO 3º: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.